

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0031803/2019

CÓRDOBA,

31 JUL 2019

VISTO

La RD 1126/19; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta tanto el Nombre como el Apellido de la estudiante.

Que por tal motivo corresponde rectificar la RD 1126/19.

Por ello,

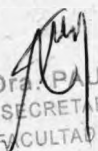
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD 1126/19 para que donde dice "Srta. Aylen Rocío SISMONTI", "Srta. SISMONTI" o "Srta. Aylen SISMONTI" diga "Srta. Aylen Rocío SIMONTI".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1224


DRA. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología